Expediente: **3189/23**
Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ IBARRA CESAR OMAR S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES SALA II**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **04/07/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - IBARRA, CESAR OMAR-DEMANDADO
27304428061 - GONZALEZ GONZALEZ, MARIA LAURA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones Sala II

ACTUACIONES N°: 3189/23

H106123278807

AUTOS: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ IBARRA CESAR OMAR s/ COBRO EJECUTIVO . EXPTE N° 3189/23.

San Miguel de Tucumán, 03 de julio de 2026. Surgiendo de la contestación de oficio por la DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL GOBIERNO DE TUCUMAN, que se encuentra dirigida a la Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1, resérvese para ser proveída por ésta una vez radicados los autos en su juzgado de origen. Fdo. Dra. M. Soledad Monteros. LG 3189/23

Actuación firmada en fecha 03/07/2026

Certificado digital:
CN=MONTEROS Maria Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27247233933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.